

# 2018

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO CHOROTEGA

Página | 1



Foto de portada. Finca de Fabio Cedeño en 'Cerro Frío de Quebrada Grande de Tilarán.

## AÑO 2018

### Contenido

I- Identificación de la Dirección Regional .....	2
II- Caracterización Agroproductiva Regional .....	2
III-Aspectos Institucionales .....	2
IV- Caracterización socioeconómica de Organizaciones de Productores y Jóvenes integrantes de la Organización y Problemática del Grupo .....	3
2.1- Población total.....	4
2.2- Breve reseña histórica de los cambios relacionados con la producción.....	5
2.3- Uso actual y capacidad de uso del suelo.....	6
2.4- Datos sobre el suelo: Topografía, Fertilidad, Otros.....	8
2.5- Datos sobre el clima.....	9
2.6- Zonificación por actividades agropecuarias.....	10
2.9- Descripción del Recurso Marino.....	10
2.10- Identificación de microcuencas.....	11
2.11- Caracterización socioeconómica.....	12
2.12- Análisis y caracterización organizativa local.....	13
III. Políticas y estrategias de desarrollo de la Región.....	13
IV. Principales acciones estratégicas, programas.....	16
4.1- Marco estratégico región.....	16
4.2- Objetivos estratégicos institucionales.....	17
4.3- Objetivos generales y específicos de la región.....	17
4.4- Estrategias de intervención.....	18
4.5- Principales sistemas de producción atendidos.....	19
V- Caracterización de los proyectos de inversión en el área de la región.....	20
VI. Programación Operativa 2018-Región Chorotega-2018- METAS (PEP-175).....	21
ANEXOS.....	25

## PRESENTACION

Partiendo de la premisa de que las acciones de la Dirección Regional deben desarrollarse en un entorno caracterizado por diferentes niveles de gestión y operación donde, cada uno de ellos contribuirá responsablemente al cumplimiento de la gestión global, se presenta la Programación Anual de la Región Chorotega 2018.

La Programación Anual de la Región, es muy importante ante la necesidad de visibilizar la labor individual y en conjunto de los funcionarios, en función de darle un mayor “valor público” a la gestión de la Institución.

El modelo de Gestión por Resultados (GpRD), sugerido por la Institución para apoyar realmente a la ciudadanía, productores agropecuarios en este caso, viene a clarificar el rumbo a seguir en la labor de Extensión que es nuestra Misión. Si es importante, reforzar conceptualmente las capacidades del personal en la aplicación de este modelo, principalmente en lo que se refiere a sus componentes de Seguimiento y Evaluación en todos los niveles de gestión, tal y como lo sugiere la literatura para el mismo. Es aquí, donde se valorará la efectividad en la gestión; eso sí, visibilizando actividades de S&E en la formulación de los planes operativos.

De acuerdo a las metas que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo para este año 2018, la región asume su compromiso sobre las siguientes metas:

### 1. Productos Sensibles (Ganadería doble propósito, maíz y frijol).

En este indicador, se ha venido trabajando con las 20 fincas de Ganadería en coordinación con Programas Nacionales y CORFOGA. Para este año 2018, salé una finca de un productor de Abangares, que no desea seguir en el Programa, y se continúa con los 19 restantes de CORFOGA y la finca Manejo Intensivo Sostenible (MIS) en coordinación con INTA.

Para Frijol y Maíz, se coordina con la gerencia del Programa de Granos básicos, en acatamiento a la directriz, MAG 001- 2016 (oficio DE-INTA-008-2017), y se establecen parcelas de validación de variedades y resistentes al cambio climático, y reproducción de semilla, así como; Una reserva comunitaria de frijol en Nicoya. En maíz y frijol, participan 25 productores.

2. Café. La meta regional son 50 HA. Renovadas, podadas o con asistencia técnica, en este indicador participan 31 productores de las agencias de: Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, Hojancha y Abangares.

3. Número de organizaciones de productores y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agro productivos, ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones. La región en este año ejecutará 5 proyectos con recursos provenientes de la Comisión de Emergencia, Decreto N°38642-MP-MAG (Sequía), Decreto N°40027-MP” y Huracán Otto, por un monto de ₡1.708.533.900. Y se dará seguimiento a 3 proyectos más con Fondos de Transferencia, que iniciaron el año 2017, dos de ellos pendientes de los desembolsos de dinero (La Poma y Asociación de Pescadores de San Juanillo).

4. Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles.

La Región Chorotega, tiene una meta pendiente para este año de tres nuevas organizaciones de Productores ubicadas en Tilarán y Carrillo. Una de estas organizaciones es la Poma, que será abordada bajo la metodología de Mejoramiento de Vida, con el acompañamiento del Departamento Metodológico.

5. Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.

Para concluir con la meta 2015-2018 del PND, la región debe brindar asistencia técnica a 100 nuevos productores, de los cuales se distribuyen en las agencias de acuerdo al número de funcionarios de cada una.

6. Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.

En la Región existe una Asociación Agro orgánica Guanacasteca con sede en Nicoya, conformada por productores orgánicos de varios cantones. A esta organización el MAG, le está apoyando con un financiamiento de Fondos de Transferencia, para fortalecer el proceso orgánico en la región.

7. Por último programamos en la matriz de otras acciones todo lo referente a la atención de Decretos (RTV, PYMPA, Quemasa), así como los Decretos de Emergencia, y reuniones de coordinación con otras instituciones.

Esperando que la información sea de utilidad se despide atentamente;

Ing. Oscar Vásquez Rosales  
Director Regional

## I- Identificación de la Dirección de Desarrollo

-Nombre de la Dirección: Dirección de Desarrollo Chorotega

-Teléfono de la Dirección: 2666-12-86

-Fax de la Dirección: 2666-12-86

-Dirección electrónica: ovasquez@mag.go.cr

-Ubicación física (dirección exacta): 100 metros Norte del Instituto de Guanacaste, en Liberia

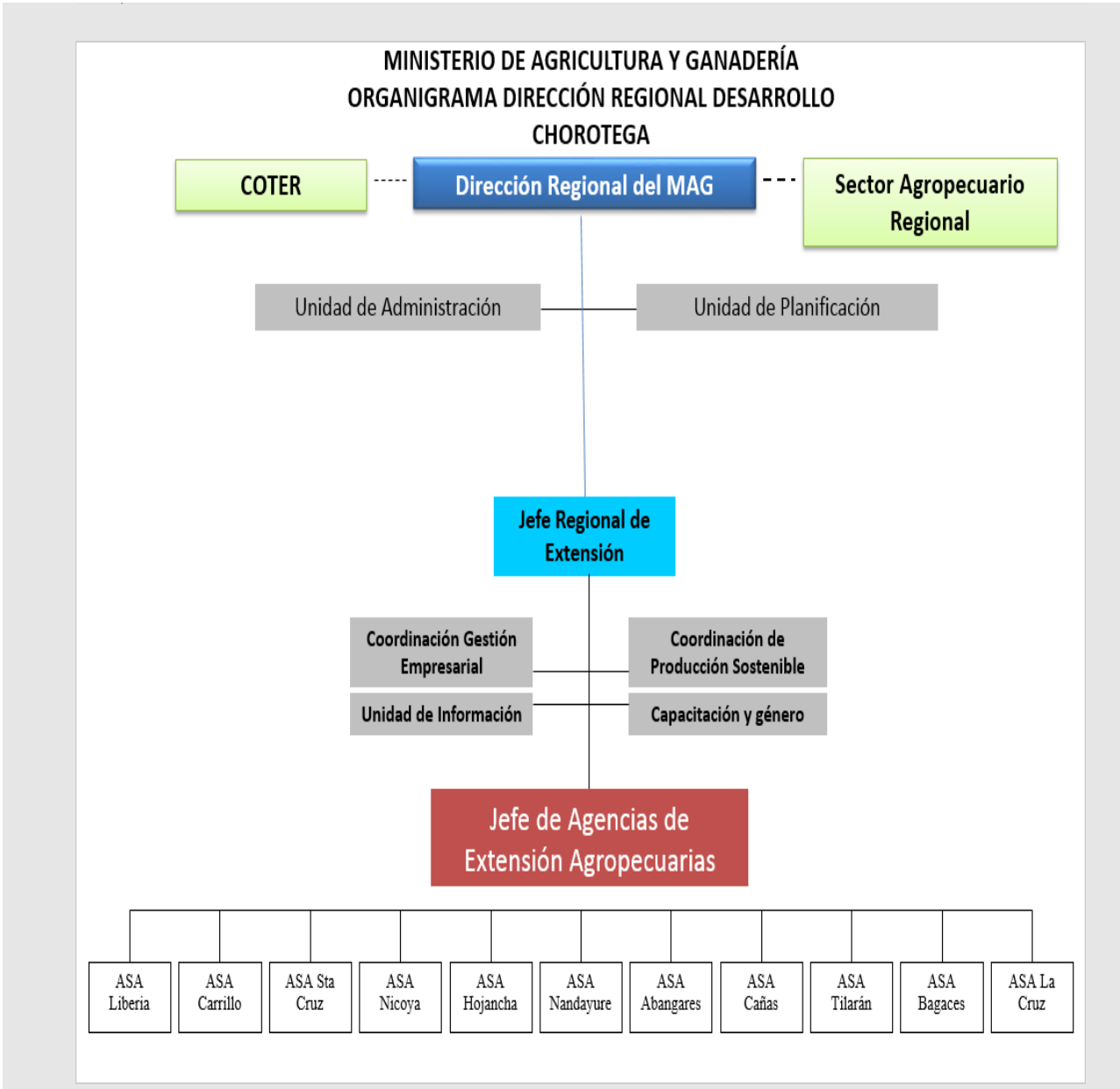
-Nombre del Director: Oscar Vásquez Rosales, teléfono número 8417 5147, pagado por el MAG, y el correo electrónico es: ovasquez@mag.go.cr.

-Número de funcionarios: La Dirección Regional cuenta con 66, funcionarios de los cuales 17, son jefes de Agencias, Director Regional y Coordinadores de áreas operativas, 32 técnicos de campo y 17 administrativos.

### Mapa de la Región



**Organigrama de la Dirección de Desarrollo Chorotega**



## **1.2 Legislación que da origen al Ministerio de Agricultura y Ganadería**

El accionar del Ministerio de Agricultura y Ganadería se encuentra regulado por la Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria (FODEA) No. 7064 del 29 de abril de 1987 y los reglamentos emitidos mediante el Decreto Ejecutivo No. 19420 del 13 de noviembre de 1989, que regula los capítulos I y III del Título I, Título II, Título III y IV enfocados en el tema del fomento agropecuario y el Decreto Ejecutivo No. 26431 del 2 de octubre de 1997 que reglamenta específicamente la parte de la Ley Orgánica del MAG

## ***II- Caracterización del área de influencia de La Región***

La Región Chorotega se localiza al norte del país. Sus límites son: al norte con Nicaragua, al sur y al oeste con el Océano Pacífico, y al este con Puntarenas. Tiene una extensión de 10.140 kilómetros cuadrados (20% del territorio nacional), y está dividido políticamente en once cantones: Liberia, Bagaces, Abangares, Tilarán, Cañas, Santa Cruz, Carrillo, Nicoya, Nandayure, Hojanca y La Cruz

### **2.1 Caracterización Agroecológica**

#### **2.1.1-Variables Climáticas**

El clima de la región es tropical seco con dos épocas bien definidas. La época seca que inicia a mediados de noviembre y finaliza a mediados de mayo y la lluviosa que comienza a mediados de mayo y concluye a mediados de noviembre. La precipitación anual promedio oscila entre los 1.500 y 2.000 mm., con una humedad relativa de un 78%.

#### **2.1.2- Indicadores climatológicos. Impacto económico de los fenómenos hidrometeorológicos en la provincia de Guanacaste**

Según el documento “Informe Sistematización de la Información de Impacto de los Fenómenos Naturales en Costa Rica, Período 2005-2016, elaborado por el MAG y el Ministerio de Planificación en el 2013, la provincia de Guanacaste reportó pérdidas en nueve Declaratorias de Emergencia Nacional durante el período. Esta provincia ha formado parte de una Declaratoria de Emergencia en el 2005, una en el año 2007, tres en el año 2008, dos en el año 2010, una en el año 2014 y una en el 2016.

Según el estudio en mención, en el período 2005-2011 Guanacaste es la segunda provincia con mayor cantidad de pérdidas en el sector Agropecuario, únicamente superada por la provincia de Limón. En Guanacaste, las pérdidas fueron de US\$ 26,71 millones, lo que representa el 25,2% del monto total a nivel nacional dentro de este sector.

En el período 2014-2015 se ha presentado un período de sequía a causa del Fenómeno del Niño, por tal razón se emitió el Decreto Ejecutivo N° 38642-MP-MAG, publicado en la Gaceta N°195 del 10 de octubre de 2014, en el cual se plantea el Plan General para la atención de la emergencia a causa de la sequía en Guanacaste. En el caso de la región Chorotega todos los cantones fueron afectados, y las pérdidas cuantificadas son: en el sector agrícola: ₡7.209 millones y el pecuario: ₡8.271 para un total de ₡15.480 millones de colones.

### 2.1.3- Variables hidrológicas

La provincia de Guanacaste cuenta con una red fluvial muy bien definida, sobresaliendo entre los principales ríos El Tempisque, Corobicí, Río Blanco, Recreo, Las Piedras etc. Estos ríos cuentan con sus afluentes y en muchos casos se constituyen en amenazas de inundación en la provincia. Existen serios problemas de inundación en las llanuras bajas de la Cuenca del Río Tempisque y otras cuencas cercanas a la costa. Es importante resaltar que la presencia de inundaciones en la región es cíclica producto de los fenómenos naturales como la Niña u otro tipo de tormentas tropicales implícitas en el fenómeno.

La fuerte demanda del recurso agua para atender las necesidades básicas de las unidades económicas de la región, ha devenido en los últimos años en la generación de conflictos, donde las comunidades costeras reclaman por su derecho al acceso de este recurso y la búsqueda de solución a la contaminación de los principales recursos hídricos existentes, la insuficiente protección y control de las fuentes de agua y contaminación de los recursos hídricos.

Cuencas: El sistema hídrico está conformado, principalmente, por la cuenca del río Tempisque con una extensión de 3.405 km<sup>2</sup>, alrededor de la cual se desarrollan importantes actividades agrícolas y ganaderas. Otras cuencas importantes son las del río Lagarto y el río Bebedero. A continuación, se presenta cuadro con las cuencas y microcuencas de la región. Cuadro 2.

**Cuadro 1**  
**Región Chorotega: Cuencas y microcuencas**

Cuenca/Microcuenca	Extensión has	Nombre de las Comunidades
Liberia		
Quebrada Grande	2025	Santa Clara, El consuelo, y Quebrada grande
Agua Fria	15	Agua Fría
Río Liberia	5000	Santa María
Quebrada El Cacao	5000	Fincas Particulares(La sombra, San Antonia, Góngora La Fe)
La Nagua Negra	600	La arena, Guariela; Mango rica
Santa Inés	1000	El Gallo, Rodeito
Tilarán		
Río Cañas	8.192	Cabeceras ,Las Nubes, Turín y Los Tornos
Río Chiquito	9.136	Río Chiquito y Las Nubes
Río Caño Negro	7.248	San Bosco, Monte de Los Olivos, San Gerardo y San Pedro
Aguas Gatas	2.724	San Pedro, Caño negro, San Gerardo y El Castillo
La Cruz		
Río Sucio	1.000	Santa Cecilia
Río Las Haciendas	600	Argendora
Abangares		
Río Cañas	1.222	Los Tornos, San Rafael
Alta de Abangares	4.800	Gongolana, Boston, San Antonio de Cebadilla, Alta de Cebadilla, Candelaria, Tres Hermanos, Puente de Tierra, Bo. San Antonio, San Francisco
Cañas		
El Aguacate	112	Asent. Corobicí (N. Guatemala)



Margarita	80	Asentamiento Corobicí
Martirio	96	Asentamiento Corobicí
Río Higuierón	200	Higuierón
La Chepe	300	San Juan
Bagaces		
Río Cajón	1.855	San Isidro
Río Bebedero	24.000	Fortuna, San Bernardo, S. Isidro.
Río Tempisque	80.000	Bagatzí, Playitas, Monte Negro, Palo Verde, Falconiana, Lomas de Barbudal, San Ramón
Carrillo		
Río Cañas	2000	Río Cañas, Asent.La Piragua, Corralillos.
Río Belén	1500	Belén, Sta Ana, Cachimbo, Hda Filadelfia,
Río Tempisque	5000	Guardia, Comunidad, Palmira, Paso Tempisque, Los Jocotes, Filadelfia, Guanislama, Corralillos, La Guinea, El Viejo, Ballena, Bolsón y Ortega (Sta Cruz).
Río Las Palmas	1500	Filadelfia, Corralillos, San Blas, La Guinea
Río Sardinal	1800	Sardinal, Nuevo Colón, Artola, Artolita, Tabores.
Nicoya		
Río Quirimán, Zapote, Sandal y Lajas	7.000	Quirimán, Lajas, Cerro Negro, Juan Diaz.
Río Potrero	3.000	Casitas, Curime, Dulce Nombre
Río Chimpancé	2.000	Nicoya
Río Frío (Zaragoza-Naranjal)	1.000	Zaragoza, Naranjal.
Quebrada Las Minas	1.000	Santa Elena y Quebrada Bonita
Santa Cruz		
Enmedio	4.500	La Esperanza, Los Angeles, Vistalmar, San Juan, Arado
Diriá	2500	La Esperanza, Los Angeles, Vistalmar, San Juan, Arado
Nimboyore	1500	
Chircó	1200	Vistalmar, Arado
Montaña	3500	Santa Cruz y Limón
Rosario	2500	Lorena
Cuajiniquil	2800	Chircó
Tabaco	1300	Palmares
Lagarto	1200	Santa Rosa Matapalo
Nandamojo	2700	Alemania
San Francisco	1200	Espavelar, Marbella
San Andrés	1300	Florida y Lagarto
Matapalo	2300	Rio Seco, Paraiso, Hernández, Tamarindo.
Hojancha		
Río Nosara	1800	Pilangosta
Río Zapotal	480	Monte Romo-Las Mercedes
Río Lajas	3500	Lajas, Betania, San. Miguel

Río Ramadas	2100	Santa Marta
Río Blanco	2300	San Isidro, Cuesta Roja, Huacas
Nandayure		
Juan de León	7200	Los Angeles, San Josecito, Quebrada Grande, San Bosco,
Carmona	2.000	Porvenir, Bella Vista
Río Oro	9.000	San Rafael, Carmona, Santa Rita
Bongo	5.000	La Soledad, Río Ora, San Pedro, Pueblo Nuevo de Bejuco, Moravia, el Triunfo, El Bongo.

Fuente: Agencias de Extensión Chorotega. 2015.

#### 2.1.4- Variables Edafológicas

Uso actual y capacidad de uso de los suelos en la región

En la Región Chorotega, según información del MAG, predominan los suelos conocidos como Inseptisoles con el 38%, equivalente a 384.000 hectáreas, con un uso actual en donde predominan los pastos, granos básicos, frutales, café, forestales y en menor escala hortalizas. En segundo lugar, con un 23% aparecen los Alfisoles y en tercer lugar los Entisoles con el 19%. En ambos predomina la ganadería, granos básicos, café, forestales y hortalizas. Cuadro 3.

**Cuadro 2**  
**Región Chorotega: orden de suelos y uso actual**

Orden de suelos	Porcentaje	Área ha	Uso actual
Alfisoles	23	230.810.9	Ganadería, forestales y granos básicos
Entisoles	19,36	194.233.4	Ganadería, hortalizas y cítricos.
Áreas Protegidas	6,95	69.690.6	Parques y Reservas Biológicas.
Mollisoles	3,81	38.235.0	Pastos, granos básicos, hortalizas y frutales.
Inceptisoles	38,29	384.132.3	Pastos, granos básicos, frutales, forestales, café, hortalizas, cucurbitáceas.
Vertisoles	5,37	53.858.9	Arroz, pasto, caña de azúcar, frutales, hortalizas y cucurbitáceas.
Ultisoles	3,23	32.384.4	Cítricos y ganadería
TOTAL	100%	1.003.345.7	

Fuente: MAG, Dirección Regional Chorotega.

Las principales actividades agropecuarias desarrolladas en la región Chorotega, según el último censo son:

Actividades agrícolas, cultivos anuales: Por orden de importancia los granos básicos: arroz, maíz y frijol; melón, sandía, raíces tropicales: tiquizque, yuca, ñampí y ñame; tomate y papa. Cuadro 5.

**Cuadro 3**  
**Región Chorotega: Total de fincas con**  
**cultivos anuales, según extensión sembrada.**  
**2014**

Cultivos	Total de fincas	Extensión sembrada ha
Total Cultivos anuales	8.069	37.120,2
Arroz	1.250	24.313,0
Ayote	39	13,7
Cebolla	24	19,7
Chile	141	88,6
Frijol	2.261	3.189,9
Lechuga	59	11,6
Maíz	3.137	3.645,0
Melón	36	4.416,5
Ñame	41	19,4
Ñampi	110	45,3
Papa	8	2,5
Sandía	104	553,7
Tiquisque	380	546,3
Tomate	93	66,8
Yuca	386	188,2

Fuente: Sepsa/Apar, con base en información del INEC: VI Censo Nacional Agropecuario, 2014.

En cultivos permanentes: por orden de importancia por área sembrada están: caña de azúcar, naranja, café, mango, plátano, aguacate, banano, papaya, piña, cacao, coco y rambután. Cuadro 4.

Cuadro 4: Región Chorotega: Total de fincas con cultivos permanentes, según extensión sembrada. 2014

Cultivos	Total de fincas	Extensión sembrada ha
Cultivos permanentes	7.363	48.298
Aguacate	1.115	78,0
Banano	459	62,8
Cacao	32	13,3
Café	543	1.622,7
Caña de azúcar	743	35.754,6
Coco	457	6,0
Mango	1.338	1.502,3
Naranja	1.385	8.989,6
Papaya	303	31,8
Piña	16	15,9
Plátano	931	218,4
Rambután	33	2,3

### III. Caracterización Socio-económica de la Región Chorotega

#### 3.1-Población de la Provincia de Guanacaste

La población total de la provincia es de 326.953 habitantes, de los cuales el 49,5 son hombres y el 50,5 por ciento mujeres y presenta una densidad de población de 32 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los cantones con mayor cantidad de habitantes son Liberia con 62.987 personas (19,3 por ciento del total) y Santa Cruz con 55.104 habitantes (16,9 por ciento), mientras que los cantones menos poblados son Hojancha con 7.197 personas (2,2 por ciento) y Nandayure con 11.120 habitantes (3,4 por ciento). Cuadro 1.

Cuadro 5  
Provincia de Guanacaste  
Extensión territorial y población según sexo por cantón

Cantones	Extensión Km2	Población Habitantes	Hombres habitantes	Mujeres Habitantes
Liberia	1.436,47	62.987	30.844	32.143
Nicoya	1.333,68	50.826	25.006	25.820
Santa Cruz	1.312,27	55.110	27.286	27.824
Bagaces	1.273,49	19.536	9.857	9.679
Carrillo	577,54	36.995	18.522	18.473
Cañas.	682,20	20.811	10.087	10.724
Abangares	675,76	18.039	9.015	9.024
Tilarán	638,39	19.640	9.736	9.904
Nandayure	565,59	11.120	5.669	5.451
La Cruz	1.383,90	19.177	9.437	9.740
Hojancha	261,42	7.197	3.654	3.543
TOTAL	10.140,71	326.953	161.988	164.965

Fuente: División Territorial Administrativa de Costa Rica, del Instituto Geográfico Nacional. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (Censo, 2011).

### 3.1.1- Descripción territorial

Los territorios de la región son cuatro: a) Bagaces-Cañas-Tilarán-Abangares, b) Santa Cruz-Carrillo; c) Liberia-La Cruz y d) Nandayure, Hojancha-Nicoya. En el Cuadro 6 se detalla la conformación de los cuatro territorios y la superficie de cada uno.

**Cuadro 6**  
**Región Chorotega**  
**Distribución de las Agencia de Servicios Agropecuarios por territorios**

Agencia de Servicios Agropecuarios	Territorios- Km2	Cantones que incluye	Km2 del territorio
Abangares	Bagaces-Cañas-Tilarán-Abangares 3.269,84Km2	Abangares	675,76
Bagaces		Bagaces	1.273,49
Cañas		Cañas	682,20
Tilarán		Tilarán	638,39
Carrillo	Santa Cruz-Carrillo 1.889,81	Carrillo	577,54
Santa Cruz		Santa Cruz	1.312,27
La Cruz	Liberia-La Cruz 2.820,37Km2	La Cruz	1.383,90
Liberia		Liberia	1.436,47
Nandayure	Nandayure-Hojancha-Nicoya 2.160,69Km2	Nandayure	565,59
Nicoya		Nicoya	1.333,68
Hojancha		Hojancha	261,42

Fuente: APAR/SEPSA, con base en información del MAG-INDER.

Es importante indicar que, en los cuatro territorios rurales, existen agencias de servicios agropecuarios, teniendo la región una cobertura total con servicio de extensión. En total son once agencias de servicios agropecuarios una en cada cantón de la provincia.

### 3.1.2-Aspectos sociales

**Cuadro 7 Región Chorotega**  
**Índice de Desarrollo Social por cantón 2013**

Cantón	IDS	Posición
Carrillo	62,8	28
Hojancha	61,8	29
Tilarán	56,6	40
Liberia	56,2	41
Santa Cruz	53,0	45

Nandayure	47,0	50
Bagaces	42,2	52
Nicoya	39,1	56
Cañas	37,2	60
Abangares	42,2	62
La Cruz	27,2	72

Fuente: Mideplan, 2014.

El IDS es de utilidad para clasificar los distritos y cantones del país de acuerdo con su nivel de desarrollo social y apoyar la formulación de proyectos, programas, políticas y planes, así como la evaluación de los resultados de acciones estatales en las diferentes áreas geográficas del país. Además, sirve como herramienta para asignar y reorientar los recursos del Estado hacia las áreas geográficas con menores niveles de desarrollo socioeconómico.

La región presenta una condición muy interesante al tener 3 distritos en zonas de mayor desarrollo (Cartagena, Tilarán y Filadelfia). El grueso de los distritos se ubica en una condición de nivel bajo (hay distritos de todos los cantones) y destaca que, de los cuatro distritos en condición de muy bajo, dos de ellos son del cantón de La Cruz.

La región Chorotega es una de las que tiene los menores porcentajes de distritos con bajo desarrollo social, unos de cada dos distritos están ubicados en los quintiles I y II, a su vez, 22,0% pertenecen a los niveles más altos (IV y V quintil), dentro de ellos se destacan: Cartagena, Filadelfia y Tilarán.

Se obtiene que los distritos de Cartagena (cantón de Santa Cruz), Tilarán centro (cantón de Tilarán), Filadelfia y Palmira (cantón de Carrillo) y Carmona (cantón de Nandayure) se encuentran en las posiciones más privilegiadas, esto en cuanto al ordenamiento del IDS 2013, mientras que los distritos de Santa Cecilia y Garita (cantón de La Cruz), tienen las posiciones menos privilegiadas.

**Pobreza:** En la región, según información de la Encuesta Nacional de Hogares a julio 2015 del INEC, existen un total de 29.959 hogares en pobreza, de los cuales 18.385 son pobres y 11.574 de los hogares presentan pobreza extrema.

Sobresale para la región Chorotega en el 2015, una disminución significativa en el porcentaje de hogares pobres y en extrema pobreza, que pasa de 33,2% de hogares pobres en el 2014 a 27,0% en el 2015, y de 12,1% de hogares en extrema pobreza el año anterior, a 10,4% en el presente. Esta reducción se acompaña del mejoramiento de los indicadores de empleo, dependencia económica e ingresos, así como una reducción en el tamaño promedio de los hogares.

Otra importante variación se muestra en el promedio de los ingresos por hogar de la Región Chorotega, que alcanza un valor de ¢830.707 mensuales (casi 22% más que el año anterior); en el promedio por persona el crecimiento es similar y llega a los ¢ 295.945 mensual.

### 3.1.3-Empleo

La región Chorotega ha mejorado con respecto al empleo, durante el período 2014-2015, pasando de una tasa de desempleo abierto 12,5% a 9,7% en el 2015; asimismo la tasa de ocupación pasó de 49,4% a 52,2%.

En cuanto al ingreso, también se muestra una mejora, se pasa de un ingreso promedio por hogar de ¢681.566 en el 2014 a ¢830.707 en el 2015. Cuadro 14.

## Distritos y cantones de atención prioritaria según programas

De conformidad con los lineamientos de Mideplan, en el cuadro 15 se indican los distritos prioritarios de atención para el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

**Cuadro 8. Región Chorotega  
Cantones y distritos de atención prioritaria**

Cantones	Distritos	Posición
Liberia	Liberia	16
Nicoya	Nicoya	17
Santa Cruz	Santa Cruz	18
Bagaces	Bagaces	19
Cañas	Cañas	20
La Cruz	La Cruz	21
	Santa Cecilia	22
Carrillo	Sardinal	23

Fuente: APAR/SEPSA, con base en información de Mideplan, Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

De acuerdo con el PND 2015-2018 la región Chorotega tiene ocho distritos de atención prioritaria, correspondiente a siete cantones, ocupando las posiciones a nivel nacional de la 16 a la 23, de conformidad con el ordenamiento bajo la metodología elaborada por Mideplan.

En el Programa Tejiendo Desarrollo, coordinado por el Despacho de la Primera Dama, en el caso de la región Chorotega se identifican dos territorios y cinco cantones prioritarios: Santa Cruz, Carrillo, Nicoya, Nandayure y Hojanca.

La estrategia Plan Puente al Desarrollo, identifica siete cantones y ocho distritos prioritarios donde se orientarán los recursos durante esta Administración. Cuadro 9.

**Cuadro 9: Región Chorotega  
Estrategia Plan Puente al Desarrollo y Programa Tejiendo Desarrollo  
Cantones y distritos de atención prioritaria**

Estrategia Plan Puente al Desarrollo		Programa Tejiendo Desarrollo
Cantón	Distrito	Cantón
Santa Cruz	Santa Cruz	Santa Cruz
Carrillo	Sardinal	Carrillo
Nicoya	Nicoya	Nicoya
Liberia	Liberia	Nandayure
Bagaces	Bagaces	Hojanca
Cañas	Cañas	
La Cruz	La Cruz Santa Cecilia	

Fuente: APAR/SEPSA con base en información de los programas respectivos, mayo 2015.



### 3.1.4 Caracterización Agro productiva de la Región Chorotega.

La región Chorotega en concordancia con el enfoque de trabajo por cadena agro productiva liderada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, continúa con esta estrategia, con la participación de las instituciones del sector productivo, la empresa privada y todos los eslabones de las actividades productivas involucradas. Con este enfoque se seleccionaron y se elaboraron los 4 planes estratégicos de las siguientes agrocadenas: ganadería bovina de carne, café sostenible, cebolla y cítricos (naranja).

Mediante consultas y foros de discusión en diversos talleres, con la participación activa de los actores de cada eslabón de la cadena productiva de las anteriores actividades se identificaron los puntos críticos que limitan el desarrollo de las mismas, se sometieron a discusión por parte de los actores y se elaboró un plan estratégico por agrocadena, donde se plasma el compromiso de cada actor tanto público como privado, en procura de lograr mayor competitividad en las agrocadenas regionales.

En la región se han llevado a cabo cambios tecnológicos en las agrocadenas producto de la innovación, investigación, transferencia que brindan las instituciones públicas como de la iniciativa privada. En el cuadro 3 se detalla los principales cambios tecnológicos por actividad. Cuadro 7.

Cuadro 10  
Región Chorotega. Cambios Tecnológicos por agrocadena. 2015.

Actividad Productiva	Cambios Tecnológicos más Importantes
Café	<ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de elementos menores como el Boro, Zinc y Calcio, multiminerales y melaza, obteniéndose un incremento en la producción que osciló entre el 25% y el 35%.</li><li>- Uso de abonos orgánicos y bioplaguicidas</li><li>-Uso de sombra bien manejada.</li><li>-Suelos con cobertura vegetal producto de un mejor manejo de las malezas y la sombra.</li><li>-Uso racional de agroquímicos.</li><li>-Industrialización del producto y comercialización con mayor valor agregado.</li><li>-Se introduce café sostenible (sombra y asocio con frutales y manejo del suelo y agua).</li><li>-Implementación de un programa de diversificación con la introducción de especies frutales y forestales intercaladas con el cultivo.</li><li>Utilización de subproductos como la broza en la producción de lombricompost.</li></ul>
Ganadería	<ul style="list-style-type: none"><li>-Manejo intensivo del potrero con sistemas de rotación y carga animal apropiada.</li><li>-Pasto mejorado de alta producción y mayor capacidad de carga.</li><li>-Disponibilidad de forrajes de corta en verano y sistemas de alimentación con dietas balanceadas.</li><li>-Manejo responsable de los recursos naturales con mayor cobertura del suelo y nacientes de agua protegida.</li><li>-Introducción de suplementación durante el verano con alimentos a base de maíz y mucuna ensilados.</li></ul>

Cuadro 10

Región Chorotega. Cambios Tecnológicos por agrocadena. 2015.

Actividad Productiva	Cambios Tecnológicos más Importantes
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Suplementación con forrajes de corta y ensilaje de Cratylia.</li> <li>-Introducción de bloque multinutricionales para suplementar energía, proteína y minerales.</li> <li>-Utilización de estrategias de producción de alto tonelaje de alimentos por has.</li> <li>-Introducción de picadoras de forraje para fortalecer la suplementación.</li> <li>-Utilización de control de escorrentía y erosión de potreros, con el objetivo de proteger la productividad de la finca, caminos, corrales y dar mejores condiciones a los animales.</li> <li>-Ganadería silvopastoril, como árboles en lindero, árboles en bloque, rompevientos, protección de nacientes, fertilización con boñiga.</li> <li>-Introducción de especies mejoradas de pasto así como de suplementación animal como caña, sorga forrajero, camerún rojo y brachipará.</li> <li>-Manejo de desechos para producción de biogas, y para disminuir la presión sobre la leña. (cerdos).</li> <li>-Mejoramiento de razas porcinas.</li> </ul>
Forestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reproducción clonal</li> <li>-Distancias de siembra 4x4 metros</li> <li>-Mayor protección del suelo por cobertura.</li> <li>-Siembra en pendientes menores al 20%.</li> </ul>
Hortalizas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Producción en invernaderos.</li> <li>-Producción de lechugas, culantro y apios en hidroponía.</li> <li>-Producción en época seca utilizando riego por goteo y fertirriego.</li> <li>-Planificación del riego, introducción de parámetros del suelo como densidad aparente, curvas de agua (%de humedad del suelo a capacidad de campo y punto de marchites), determinados en laboratorios de suelos de UCR y utilización de cálculos para determinar intervalos de riego, profundidad de mojado, % de agotamiento de la humedad que permitan manejar el riego con mayor eficiencia y mayor productividad.</li> <li>-Introducción de procedimientos para aforar los sistemas de riego e instrumentos para medir la humedad del suelo.</li> <li>-Utilización de curvas de absorción de nutrimentos, con el objetivo de incrementar rendimientos y disminuir costos.</li> <li>-Utilización de estrategias que permitan una disminución de la temperatura del suelo, el enriquecimiento de CO<sub>2</sub>, que permitan mejorar la eficiencia fotosintética y la productividad de los cultivos.</li> </ul>
Agricultura conservacionista	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se ha introducido dentro del programa de extensión agrícola del cantón la planificación del manejo del agua de escorrentía y drenaje como medida preventiva para evitar pérdidas importantes por estrés hídrico, principalmente sobre precipitaciones extremas.</li> <li>-Implementación de labranza vertical y siembra directa.</li> <li>-Introducción de fijadores de nitrógeno en cultivo de leguminosas (Rhizobium).</li> </ul>

Cuadro 10

Región Chorotega. Cambios Tecnológicos por agrocadena. 2015.

Actividad Productiva	Cambios Tecnológicos más Importantes
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incremento de densidades de siembra con el objetivo de incrementar producción, disminuir evapotranspiración, disminuir competencia de malezas e incrementar productividad.</li> <li>-Introducción de biodigestores a producciones procólicas.</li> </ul>
Agricultura Orgánica (arroz, maíz y plátano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción de alternativas de manejo orgánico de cultivos, utilizando abonos orgánicos, bioplaguicidas y alternativas orgánicas de control de parásitos.</li> <li>-Utilización de abonos orgánicos elaborados a base de subproductos de la industrialización de la caña.</li> <li>-Utilización de estiércol de bovinos y aves.</li> <li>-Utilización de manejo integrado de plagas (MIP), con alternativas biológicas.</li> </ul>
Granos Básicos (arroz, maíz, frijol, soya)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización de fórmulas de fertilizantes más racionales de acuerdo a las necesidades del cultivo.</li> <li>-Evoluciones agro económicas y utilización de alternativas de manejo que disminuyan costos.</li> <li>-Introducción de variedades, labranza vertical, mínima labranza y siembra directa, control integrado de plagas con el objetivo de disminuir costos y elevar rentabilidad.</li> <li>-Asocio con frijol y maíz.</li> </ul> <p data-bbox="475 1122 568 1149">ARROZ</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-En arroz introducción de nuevas variedades.</li> <li>-Cambio en el sistema de preparación de suelos en época de verano.</li> <li>-Uso de sistemas de siembra cero y mínima labranza.</li> <li>-Introducción de nuevas alternativas de control de malezas y manejo de plagas de plagas (ácaro blanco).</li> <li>-Uso de pre emergentes en arroz.</li> <li>-Pruebas y divulgación de uso de surfactantes mejoradores de agroquímicos que reducen hasta un 25% la cantidad de herbicidas disminuyendo el gasto económico.</li> </ul>
Cebolla	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Producción de cebolla con sistema de fertirriego.</li> <li>-Producción de almácigos en micro túneles.</li> </ul>
Chile picante	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción de nuevas variedades de chile como los habaneros.</li> <li>-Introducción de nuevos sistemas de control de malezas (emplastecido)</li> </ul>
Aguacate	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Enjertación y renovación de copas con variedades criollas del cantón.</li> </ul>
Sandía	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción de micro riego.</li> <li>-Uso de fertirriego.</li> <li>-Uso de melaza como fertilizante.</li> <li>-Mejoramiento del programa de fertilización siguiendo los lineamientos de curva de absorción y utilizando abonos solubles.</li> </ul>
Tilapia	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversificación con el cultivo de tilapia, para mejorar la dieta y aumentar los ingresos familiares.</li> </ul>

Fuente: Unidad de Planificación Regional - Agencias de Servicios Agropecuarios Región Chorotega.

### 3.1.5 Aspectos Productivos de la Región Chorotega

La Región Chorotega dispone de un gran potencial para la producción agropecuaria diversificada, lo anterior se sustenta en sus fortalezas:

- ✓ La infraestructura productiva que significa el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque y su ampliación, así como el futuro Embalse del Río Piedras.
- ✓ El potencial agronómico de sus suelos, específicamente en la Cuenca del Río Tempisque considerada la micro zona más fértil de Costa Rica, por lo cual Guanacaste siempre ha sido el granero de Costa Rica.
- ✓ Guanacaste considerado como un polo de desarrollo turístico, significa una ventana para colocar su producción agropecuaria en condiciones de ventaja competitiva, desarrollando economías de escala en cultivos como la caña de azúcar, el melón, el arroz; además la piscicultura y la ganadería bovina, entre otros.
- ✓ Cuenta con un aeropuerto internacional que podrá ser acondicionado y utilizado para la exportación de productos agropecuarios de la Región.
- ✓ Es una Región rural que cuenta con una cantidad importante de productores que aportan significativamente a la seguridad alimentaria del país y contribuyen con las exportaciones.
- ✓ El proyecto Mercado Mayorista Chorotega, como reactivador de la economía regional.

El Sector agropecuario Regional genera aproximadamente 22,9% de los empleos totales de la provincia, y más de 28.000 mil personas dependen aún de este sector.

La producción agropecuaria de la Región Chorotega es una de las más importantes de Costa Rica, tanto por la diversidad como por los altos volúmenes de producción que aporta, al consumo local, nacional y para la exportación.

En relación con el número de productores que se dedican al sector agropecuario, un 34% están dedicados a la ganadería bovina, un 20% están dedicados a la producción de caña de azúcar, arroz un 7% y cítricos 10%, café 4%, maíz 9%, frijol 14% y naranja 3%.

### 3.1.6 Exportaciones Agropecuarias de la Región Chorotega

Dentro de los principales productos de exportación de la Región Chorotega, tenemos los sectores agrícolas, alimentario, pecuario y pesca, que juntos contribuyen con el 82,5% de las exportaciones de la región. Cuadro 11.

Cuadro 11  
Región Chorotega: Exportaciones según sector productivo.  
2013-2014  
Millones de US\$

Sector Productivo	2013	%	2014	%
Agrícola	77,9	34,3	86,6	36,9
Alimentario	60,4	26,9	53,9	24,2
Pecuario y pesca	58,5	26,1	47,7	21,4
Productos minerales	14,3	6,4	18,7	8,4
Otros	14,1	6,3	15,5	7,0
Total	224,3	100,0	222,5	100,0

Fuente: PROCOMER.

Durante el año 2015 se exportaron US\$222,5 millones provenientes de la región Chorotega, sobresalen las exportaciones de: melón, filetes y demás carnes de pescado, alcohol etílico, jugos y concentrados de frutas y sandías frescas, entre otros. Cuadro 12.

Cuadro 12  
Región Chorotega: Principales Productos de Exportación 2014

Descripción	millones US \$	%
Melón	60,3	27,1
Filetes y demás carnes de pescado	47,0	21,1
Alcohol etílico	25,7	11,6
Jugos y concentrados de frutas	24,1	10,8
Sandías frescas	11,3	5,1
Los demás cementos portland	9,3	4,2
Madera en bruto	8,4	3,8
Cementos sin pulverizar	6,0	3,6
Café oro	4,0	1,8
Mangos	3,8	1,7
Otros	20,5	9,2
Total	222,5	100,0

Fuente: PROCOMER.

En la región son diez las principales empresas exportadoras, principalmente del sector agropecuario, donde ocupa el primer lugar Terrapez S. A., exporta pescado envasado fresco o congelado, Del Oro exporta frutas y verduras congeladas, Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A. exporta frutas y verduras frescas, Ingenio Taboga y Central Azucarera del Tempisque, alcohol etílico. Cuadro 13.

Cuadro 13  
Región Chorotega: Principales Empresas Exportadoras. 2014

Empresa Exportadora	Posición	Productos
Terrapez SA	1	Pescado fresco o congelado
Del Oro SA	2	Frutas y verduras congeladas
Corporación de Desarrollo Agrícola Del Monte S.A.	3	Frutas y verduras frescas
EXPORPACK, S.A.	4	melón
Cementos del Pacífico S.A.	5	Cementos sin pulverizar
Ingenio Taboga, S.A.	6	Alcohol etílico
Rica Fruta Internacional S.A.	7	Frutas y verduras

Central Azucarera del Tempisque S.A.	8	Alcohol etílico
Panamerican Woods (Plantations) S.A.	9	Madera en bruto
Consortio de Cooperativas de Caficultores de Guanacaste y Montes de Oro.	10	Café oro

Fuente: PROCOMER

El principal destino de las exportaciones de la región sigue siendo Estados Unidos, con un 42,4%, luego Holanda con un 27%, Nicaragua con 7,7% y otros países de la Unión Europea, como Bélgica y Reino Unido y de Asia como China y Japón. Cuadro 14.

Cuadro 14  
Región Chorotega: Exportaciones según destino 2014  
Millones de US \$

País	2014	%
Estados Unidos	94,2	42,4
Holanda	60,0	27,0
Nicaragua	17,2	7,7
Reino Unido	10,9	4,9
Bélgica	4,5	2,0
China	4,3	1,9
India	3,2	1,4
Canadá	3,1	1,4
Japón	3,1	1,4
El Salvador	2,9	1,3
Otros	19,0	8,6
Total	222,5	100,0

Fuente: PROCOMER

### 3.1. 7 Análisis y caracterización de las Organizaciones de Productores de la Región

La Región Chorotega se caracteriza por tener un gran número de organizaciones de base como lo son: Las Cámaras de ganaderos, Cámara de cañeros, Centros Agrícolas cantonales, las Cooperativas y Asociaciones de productores y Sociedades de Usuarios de Agua. Asimismo, motivado por el Mercado Mayorista de La Región, se está apoyando en la conformación de Federaciones que logren consolidar la organización de los pequeños productores con miras a promover el acceso y encadenamiento de los productores al Mercado Regional.

A nivel regional se atienden un total de 78 organizaciones regionales desglosadas de la siguiente manera: 1 Federación de Cámara de Ganaderos de Guanacaste, 11 cámaras de Ganaderos, 1 Federación de Centros Agrícolas de Guanacaste, 51 asociaciones de productores, 11 Cámaras de Ganaderos, 1 Cámara de Cañeros, 5 Cooperativas, 5 Centros Agrícolas Cantonales, 1 Consejo de Desarrollo Agropecuario entre otras.

Cuadro 15. Organizaciones atendidas prioritariamente por la Dirección Regional Chorotega

Tipo de Organización	Número	Beneficiarios			Total
		Hombres	Mujeres	Jóvenes	
Federación de Cámaras de Ganaderos	1	5	2	2	7
Federación de Centro Agrícolas Cantonales	1	6	2	3	7
Asociaciones de Productores	51	776	704	112	1.480
Cámaras de Ganaderos	11	1.836	864	81	2.700
Centros Agrícolas Cantonales	5	516	557	6	1.073
Cooperativas R.L	5	562	198	15	760
Centro de promoción y desarrollo campesino	1	88	0	0	88
UNAFOR -CHOROTEGA	1	15	5		20
Sociedad de Usuarios de Agua del Oeste de Cañas Dulces	1	17	17		34
Cámara de Cañeros de Guanacaste	1	240	40	20	280
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>4.061</b>	<b>2.389</b>	<b>239</b>	<b>6.450</b>

Fuente: Unidad de Planificación Región Chorotega-febrero 2017

## *IV. Políticas y estrategias de desarrollo de la Región*

**4.1** La administración de gobierno 2014 – 2018 ha establecido una política para el agro y los territorios rurales costarricenses basada en dos objetivos generales:

1. Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible.
2. Apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural.

Para cumplir estos objetivos de la política agropecuaria se fundamenta en cinco pilares estratégicos:

- Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional,
- Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales,
- Acciones de mitigación y adaptación de la agricultura ante el cambio climático,
- Desarrollo Rural Territorial
- Fortalecimiento el sector agroexportador.

Estos pilares se sustentan en el objetivo imagen de *“Dignificar a las familias, trabajadores asalariados, productoras y productores del agro y de territorios rurales”*

Para el objetivo de *“Aumentar el valor agregado agropecuario, impulsando la mejora en la productividad y el desarrollo rural sostenible”* se precisan los siguientes programas y/o acciones estratégicas:

Se desarrollará un Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de mejorar la competitividad en productos sensibles estratégicos: arroz, frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res, carne de cerdo, papa de consumo fresco y cebolla. Este programa se atenderá a través de la estrategia de agrocadenas (*“Enfoque de trabajo que involucra el proceso de análisis, toma de decisiones y adopción, ejecución, seguimiento y evaluación de compromisos, entre el sector público - privado, en relación con un mismo producto o productos similares, desde la provisión de insumos hasta que el producto llega al consumidor”*), fomentando el establecimiento de fincas demostrativas donde se lleven registros que permitan visualizar el aumento en los rendimientos planteados. Para el caso de la región Brunca los productos sensibles a desarrollar son: frijol, maíz blanco, leche de vaca, carne de res y carne de cerdo.

Para el objetivo de apoyar la meta nacional de reducción de la pobreza mediante acciones que mejoren las condiciones de vida en los territorios rurales y propicien la dignificación de la población rural. La acción estratégica que enmarca el aporte de la Dirección al anterior objetivo es: *“El fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agro productivos en cantones y territorios rurales”*. El servicio de extensión se orientará a los sistemas agroproductivos de agricultura familiar con Asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.

### **4.2- Programación Estratégica Regional**

La programación estratégica regional se realiza bajo la tutela de la coordinación regional que le compete al Ministerio de Agricultura y Ganadería, quién ejerce y direcciona procesos de articulación



de acciones emanada de la ley FODEA número 7064 y del decreto ejecutivo 32488, el cual en su artículo I, menciona la conformación y funciones de los Comités Sectoriales Regionales, es de esta manera, como se ha constituido el Comité Sectorial de la Región Brunca, con las funciones siguientes:

- Conducir en el ámbito regional, de manera integrada y participativa, el proceso de planificación, difusión, inducción, seguimiento y evaluación de la política sectorial agropecuaria.
- Elaborar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el Plan Regional de Desarrollo Agropecuario (PRDA), en función de las políticas gubernamentales, regionales, las necesidades y demandas de los productores (as) y capacidades institucionales.
- Analizar y emitir criterio, sobre planes, programas o proyectos nacionales o regionales, que atiendan temas estratégicos en apoyo al cumplimiento de la política agropecuaria y del medio rural.
- Establecer los Comités Sectoriales Locales (COSEL) según las características de la región, y definir las normas, procedimientos e instrumentos de trabajo de estas instancias locales, para que realicen sus funciones sectoriales de forma armonizada e integrada y se logren los efectos deseados en el desarrollo regional.
- Promover la actualización de los funcionarios de las instituciones del sector, así como de las organizaciones de productores (as), en temas estratégicos que afecten el desarrollo agropecuario regional.
- Establecer mecanismos para lograr una mayor articulación entre los sectores público y privado, con el propósito de mejorar el rendimiento y efectividad de los servicios que brindan las instituciones públicas en la región.
- Establecer vínculos entre las políticas, programas y proyectos del sector agropecuario regional y las políticas y acciones de los sectores relacionados, especialmente con recursos naturales, salud, y educación y gobiernos locales.
- Mantener relación directa con las organizaciones de productores (as), a fin de identificar sus necesidades y buscar soluciones conjuntas a su problemática.

Constituye una instancia regional integrada por los directores regionales o representantes institucionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Consejo Nacional de Producción (CNP), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Oficina Nacional de Semillas (ONS). Además, se incorporan representantes regionales de otras instituciones vinculadas con el sector agropecuario como el INA, MINAET e IMAS.

Para la coordinación y articulación de acciones a nivel local se constituyen los COSELES, con representantes de las instituciones, en la Región operan para la prestación de servicios agropecuarios los siguientes COSELES:

- Comité Sectorial Local de Nandayure
- Comité Sectorial Local de Nicoya
- Comité Sectorial Local de Santa Cruz
- Comité Sectorial Local de Carrillo
- Comité Sectorial Local de Liberia
- Comité Sectorial Local de Bagaces
- Comité Sectorial Local de La Cruz
- Comité Sectorial Local de Tilarán
- Comité Sectorial Local de Abangares

- Comité Sectorial Local de Hojancha
- Comité Sectorial Local de Cañas

Las funciones principales de los COSELES según decreto número 32488, se enumeran a continuación:

- Identificar proyectos de emprendimientos productivos y asesorar en la elaboración de perfiles de proyecto.
- Verificar y/o coordinar con las Gerencia Regional del IMAS la calificación de las condiciones de pobreza de los potenciales beneficiarios (as).
- Aplicar la ficha de información social (FIS) o cualquier otro instrumento complementario básico para el diagnóstico y seguimiento.
- Recibir, revisar y valorar los proyectos de emprendimientos productivos presentados por personas físicas y jurídicas.
- Brindar orientación a las personas físicas y jurídicas para presentar, mejorar y viabilizar las propuestas.
- Recomendar y canalizar las propuestas ante el Comité Sectorial Regional Agropecuario, precisando los requerimientos técnicos y financieros del caso.
- Promover y brindar la atención integrada en aspectos agronómicos, de mercadeo, agroindustria, calidad, desarrollo organizacional y empresarial entre otros, mediante acciones de capacitación, asesoría, asistencia técnica, transferencia tecnológica, investigación y seguimiento ejecutadas por los Comités Sectoriales Locales (COSEL), requeridos por los (as) demandantes de emprendimientos productivos que sean aprobados en coordinación con las distintas instancias sectoriales

También opera en la región el Foro Mixto Regional, que está conformado por la representación de organizaciones de productores y la facilitación de funcionarios de la Dirección Regional. El objetivo de este espacio es el análisis y la propuesta sobre la problemática regional agropecuaria para su incidencia ante las autoridades superiores de las instituciones que integran el Sector Agropecuario.

## *V. Principales acciones estratégicas, programas*

### **5.1- Marco estratégico región:**

La Dirección regional se compromete con la misión, visión y objetivos de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria definidos en los lineamientos de planificación 2015, ellos son:

#### Misión:

Somos un Servicio Nacional Extensión Agropecuaria del MAG que ofrece servicios de calidad en asistencia técnica, capacitación e información a los productores (as), sus familias y sus organizaciones para una producción agropecuaria, económica, social y ambientalmente sostenible.

#### Visión

Un Servicio de Extensión Agropecuario, fortalecido, con reconocimiento público, posicionado, a la vanguardia de los cambios tecnológicos, que lidera, articula y orienta a los diferentes actores públicos y privados para la producción agropecuaria.

**Objetivo:**

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, y sus familias por medio de servicios de información, capacitación y asistencia técnica, oportunos y de calidad, para la toma de decisiones.

**5.2- Objetivos estratégicos institucionales:**

Los objetivos estratégicos son los mismos que se plantean en el documento de *“LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL AJUSTE Y ALINEAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA 2015”*

5.2.1- Mejorar las capacidades competitivas de las familias rurales de pequeños y medianos productores agropecuarios, la juventud rural y sus organizaciones, mediante la mejora en la productividad, el conocimiento y transferencia tecnológica, la diversificación productiva, el fortalecimiento agroempresarial, que posibilite su articulación a los mercados externos e internos y aumentar el acceso, uso y control de los recursos y servicios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los territorios rurales.

5.2.3- Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional del país, mediante el apoyo de buenas prácticas de producción sostenible y orgánica en sistemas productivos familiares y comerciales, que contribuyan a la mejora en la calidad de vida de las familias rurales.

5.2.4- Impulsar el mejoramiento y sostenibilidad de la gestión institucional, mediante servicios que respondan a las necesidades de los ciudadanos y la institución.

5.2.5- Desarrollar las tecnologías de información y comunicación del MAG, mediante la interconexión e interoperabilidad, un modelo de datos y servicios integrados bajo el concepto de e-agricultura, que contribuya a brindar un servicio de calidad a sus usuarios

5.2.6. Promover la articulación y coordinación interinstitucional de la gestión técnica y operativa del MAG, que propicien una gestión integrada de productos y servicios a los productores y sus organizaciones en los territorios rurales

**5.3- Objetivos generales y específicos de la región:**

Basados en el objetivo de la DNEA, la Dirección Regional plantea el siguiente objetivo general:

*“Apoyar el fortalecimiento de las actividades agropecuarias del pequeño y mediano productor de la Región Brunca, fomentando la competitividad y relaciones asociativas, la innovación tecnológica, el desarrollo equilibrado de los territorios rurales y la gestión agroambiental sostenible del Sector Agropecuario promoviendo la soberanía, seguridad alimentaria y la dignificación de la familia productora agrícola, a través de los servicios de información, capacitación y asistencia técnica de calidad en tecnologías sostenibles, fortalecimiento organizacional y gestión empresarial”*

Los objetivos específicos que se formulan están relacionados con los productos e indicadores y son los siguientes:

5.3.1- Mejorar la competitividad en los siguientes productos sensibles estratégicos de la región: frijol, maíz, leche, carne bovina doble propósito.

5.3.2-Renovar, podar y atender 200 hectáreas de café con el fin de colaborar al incremento de la producción regional y Nacional.

5.3.3-Aumentar la adopción de las Buenas Prácticas Agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación a partir del año 2016.

5.3.4-Mejorar las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento agro-empresarial y la articulación a los mercados externos e internos.

5.3.5-Fomentar y desarrollar la seguridad y soberanía alimentaria, bajo buenas prácticas de producción sostenible y orgánica, en sistemas agroproductivos familiares y comerciales y que contribuyan con la calidad de vida de las familias rural.

5.3.6-Brindar el servicio de información a los agricultores para que mejoren la toma de decisiones en sus sistemas productivos (*Nota: este objetivo es propio de la región, no se encuentra a nivel nacional*)

#### **5.4 Estrategias de intervención:**

La Dirección Regional Chorotega para este periodo 2017-2018, direccionará su quehacer institucional en las siguientes áreas:

-Coordinación interinstitucional (CSRA, CCCI, CRD-INDER) CIR Y COREDES

-Gestión integrada del Recurso Hídrico (Indicador 6) (Transversal)

-Mercadeo y comercialización de la producción

-Desarrollo Rural de los territorios

-Agricultura familiar y seguridad alimentaria

-Valor agregado y desarrollo

-Variabilidad y Adaptación al Cambio climático, producción limpia o sostenible

- Desarrollo de las capacidades de los productores

- Infraestructura de apoyo a la producción

- Información y comunicación

Para llevar a cabo esta estrategia de trabajo regional es necesario desarrollar una serie de acciones como las que se detallan a continuación:

5.4.1-Revisar las metas Institucionales del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2018

5.4.2-Formular la Estrategia de Programación y Seguimiento

5.4.3-Fondos de Emergencia articulados con la Programación Regional

5.4.4-Programación encadenada al Mercado Regional

5.4.5-Articular la Directriz de MAG-INTA (Técnico)

5.4.6-Integrar Directriz de los Consejos Territoriales

5.4.7-Identificar las Coordinaciones de cada Indicador y responsabilidades

5.4.8-Atención de recurso hídrico como prioridad regional

5.4.9- Recurso humano especializado de las AEA, apoyará regionalmente

5.4.10- Seguimiento permanente de los Jefes de AEA, Coordinadores regionales y Dirección Regional

### 5.5 Mecanismos de Integración Regional

5.5.1- Atender organizaciones claves: (Sector Agropecuario, COSELES e Indicador 4 y 5)

5.5.2- Desarrollar OVOP (Nicoya, Nandayure y Cañas).

5.5.3- Dar seguimiento a los productores apoyados con equipos y materiales para la atención de la sequía en los años 2015 y 2016

5.5.4- Asistencia técnica continua y efectiva: Selección adecuada de productores, diagnóstico de finca, plan de finca, programación y ejecución de un plan de trabajo en finca y grupal.

5.5.5- Integración del trabajo de las AEAs, por ejemplo, por actividades o cultivos afines: producción de huevos: toda la región; valor agregado...; lácteos, ...y definir proyectos inter- cantonales.

5.5.6- Respaldo de la información y el trabajo en expedientes y de forma digital

5.5.7- Técnicos con alguna especialidad deberán apoyar a otras AEA.

### 5.6. Atención por Indicadores

Para lograr poner en marcha nuestro accionar regional y cumplir con las metas propuestas en el PND y la Programación Regional, se definió lo siguiente:

**5.6.1 Productos Sensibles. Coordinador de Ganadería doble propósito y carne: Gilberto López, Coordinador de Frijol: Sidney García y Coordinador de Maíz: Omar Campos.**

### 5.6.2-Fincas del Plan Piloto y distribución por Agencia 2018

**Cuadro Nº 16. Información de la Atención del Producto Sensible de Ganadería**

Nombre del rubro o Área: Ganadería de Carne		Total de Productores : ( 19 )		
Metas Nacionales PND: 189,6 k/ha/año		Meta de la Región: 189,6 kg/Ha/Año		
Nombre de la AEA	Nombre de la AEA	Hombres	Mujeres	Jóvenes
1-Nandayure 2 Fincas DP	6-Santa Cruz 1 Finca Carne	17	2	0

2-Hojancha 2 Fincas 1 D Y 1 Carne	7-Nicoya 1 Finca DP			
3-Abangares 3 Fincas DP	8-La Cruz 2 Fincas DP			
4- Cañas 3 Fincas. 1 DP, 1 Carne	9-Liberia 1 DP y 1 MIS(No Plan Piloto)			
5- Carrillo 1Finca. Carne	10-Bagaces 2 Fincas DP			
Coordinador Regional: Gilberto López				

Fuente: Unidad de Planificación Regional del MAG, Chorotega 2018

### 5.6.3 Producto Sensible Frijol 2018

**Cuadro N° 17. Información de la Atención del Producto Sensible Frijol**

<b>Nombre del rubro o Área: Frijol</b>	<b>Total de Productores : ( 22 )</b>		
<b>Metas Nacionales PND: 0,92 t/ha</b>	<b>Meta de la Región: 0,92 t/ha (Según PND)</b>		
Nombre de la AEA	Hombres	Mujeres	Jóvenes
1-Nicoya	3	1	
2.Carrillo	2		
2-La Cruz	9	1	
Total	5	1	
Coordinador Regional: Sidney García	19	3	

Fuente: Unidad de Planificación Regional del MAG, Chorotega 2018

### 5.6.4 Producto Sensible Maíz 2018

**Cuadro N° 18. Información de la Atención del Producto Sensible Maíz**

<b>Nombre del rubro o Área: Maíz Blanco</b>	<b>Total de Productores : ( 3 )</b>		
<b>Metas Nacionales PND: 3,2 t/ha</b>	<b>Meta de la Región: 3,2t/ha (PND)</b>		
Nombre de la AEA	Hombres	Mujeres	Jóvenes
1-Santa Cruz	1		

2-La Cruz	1		
3- Carrillo	1		
Total	3		
Coordinador Regional: Omar Campos			

Fuente: Unidad de Planificación Regional del MAG, Chorotega 2018

### 5.6.5 Número de Hectáreas renovadas, podadas y con Asistencia Técnica. Coordinador Rafael Fuentes de La O.

La meta 2018 para la región Chorotega es de 50 Ha. Distribuidas de la siguiente forma:

#### Cuadro Nº 19. Información del Indicador de Café

<b>Nombre del rubro o Área: Café</b>	<b>Total de Productores : ( 31 )</b>		
Metas Nacionales PND: <b>1500/ha/año</b>	<b>Meta de la Región: 50 Ha</b>		
Nombre de la AEA	Hombres	Mujeres	Jóvenes
1-Nandayure 10 Ha.	5		
2-Hojancha 10 Ha.	5		
3-Abangares 10.Ha	6		
4-Santa Cruz 10 Ha	5		
5-Nicoya 10 Ha	10		
Total	31		

Fuente: Unidad de Planificación Regional, Chorotega 2018

### 5.6.6 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agro productivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones

La región tiene una meta programada de 5 Proyectos financiados con recursos de los Decretos de Emergencia, Fondos de Transferencia del MAG, INDER, y FOMUJER, básicamente. La coordinadora de este indicador es la Ing. Norma Salazar

**Cuadro N° 20. Información del Indicador de Organizaciones con Proyectos**

Dirección u Agencia	Tipo de Proyectos	Número de Proyectos	Beneficiarios			Monto en colones de 2018	Fuente de financiamiento
			H	M	J		
Dirección y Agencia	Comisión de Emergencia	5	950	81	5	1.708.533.900	Decreto N°38642-MP-MAG, Decreto N°40027-MP"
Santa Cruz	Agropecuarios	7	68	26	2	483.494.454	Fondos de Transferencia, FOMUJER...
Abangares	Agroindustria y agrícola	4	32	11		81.573.434	INDER, FOMUJER
Bagaces	Agroindustria	1	26	6		220.000.000	Fondos de Transferencia/INDER
Hojancha	Agroindustria	8	12			55.000.000	INDER
Nicoya	Cambio climático y comercialización	5	153	53		310.900.000	INDER, IMAS, MAG
Tilarán	Ganadería, comercialización y climático	3	46	22		248.000.000	Fondos de Transferencia
Liberia	Agroindustria y ambientes protegidos	2	5	1		12.700.000	INDER, IMAS, MAG
Nandayure	Apícolas, agroindustria y comercialización	7	58	17	5	616.500.000	INDER, MAG, JICA
Cañas	Agrícola	1	12	5	3	28.750.000	INDER
Carrillo	Agrícolas y pecuarios	4	35	13	5	33.000.000	INDER, IMAS, MAG
La Cruz	Agrícolas, pecuario y	5	22	19		72.500.000	INDER-MAG



	ambiental						
<b>Total</b>		<b>52</b>	<b>1419</b>	<b>254</b>	<b>20</b>	<b>3.870.951.788</b>	

Fuente: Unidad de Planificación Regional Chorotega 2018

**5.6.7 Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agro productivos sostenibles. Coordinadora: Norma Salazar**

Para este año 2018, se tiene una meta regional de 3 nuevas organizaciones a nivel regional, las que se presentan a continuación:

**Cuadro Nº 21. Información del Indicador Organizaciones con Capacitación Técnica y Empresarial**

Cantón	Nombre de la Organización	Participantes			Estrategia de Atención
		H	M	J	
Tilarán	Asociación Ecologista de Acuicultores de Tilarán	8	8		Fortalecimiento Organizacional
	Asociación de Productores de Asentamiento La Poma	20	20		Mejoramiento de Vida
Carrillo	Asociación de Productores Unidos Agropecuarios de Carrillo	21	3		Fortalecimiento Organizacional

Fuente: Unidad de Planificación Regional MAG-2018

De igual forma se les continuará con el seguimiento a las organizaciones intervenidas con la metodología Un Pueblo un Producto (OVOP), Estas se encuentran ubicadas en Nicoya, Cañas y Nandayure.

### 5.6.8 Número de nuevos sistemas agro productivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.

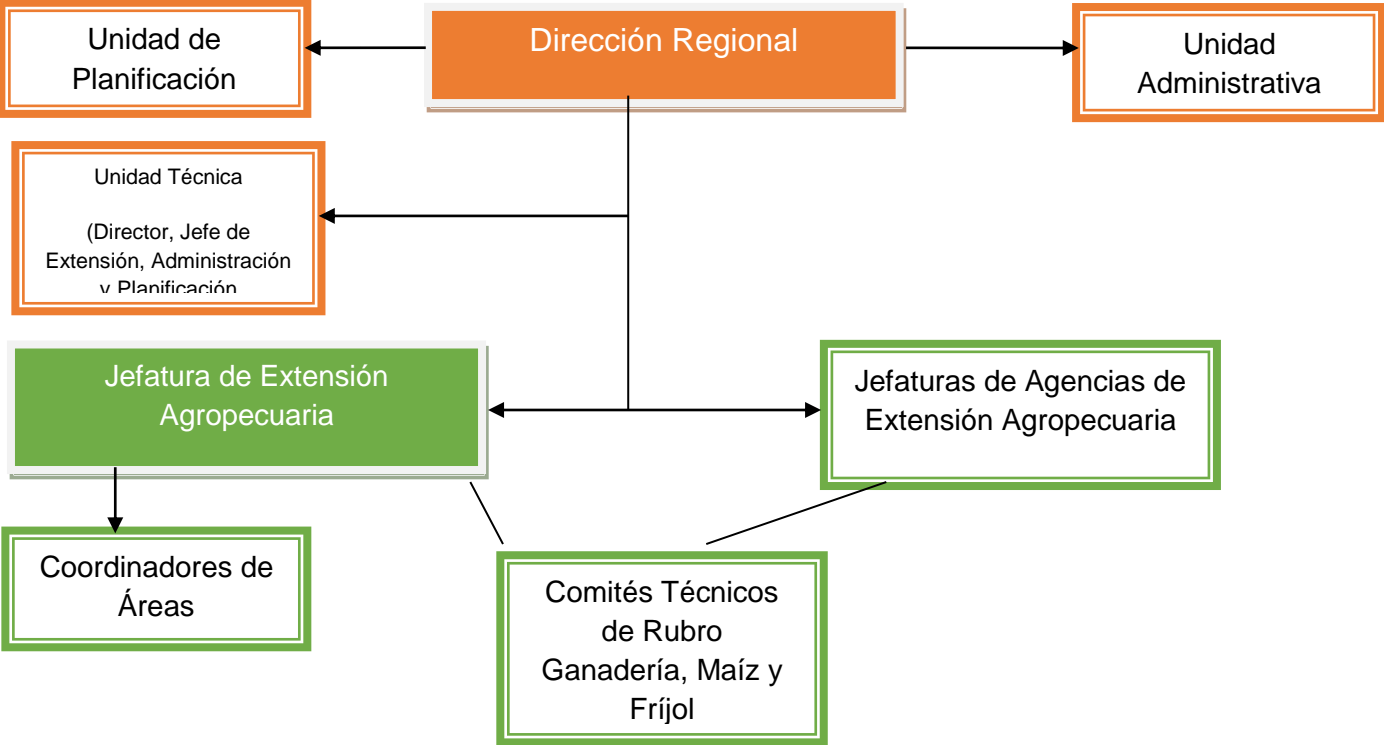
La región Chorotega tiene una meta 2018 de 100 nuevos sistemas agro productivos de agricultura familiar con prácticas de producción sostenible y orgánica. A continuación, se realiza la distribución por agencia de dichos sistemas.

**Cuadro Nº 22. Información del Indicador Organizaciones con Capacitación Técnica y Empresarial**

<b>AGENCIA</b>	<b>Sistemas agro productivos 2015-2017</b>	<b>Nuevos Sistemas 2018/ 100</b>
Hojancha	38 (Café 8, ganadería 22, apicultura 2 y cítricos 6)	8 (Ganadería 6, 2 Hortalizas)
Carrillo	47 (Ganadería 16, Maíz 13, arroz 4, frijol 9, hortalizas 4)	9 (3 Ganadería, hortalizas 2,2 arroz, 2 frijol, 2 maíz)
Nandayure	50 (Ganadería 16, café 10, arroz 3, cítricos 3, sandía 1, casa sombra 2, guayaba 3 y hortalizas 8)	9 (5 Hortalizas, 1 apicultura, 2 guinda, 1 guayaba)
Abangares	51 (Ganadería 21, café 6, cítricos 1, hortalizas 1 ...)	9 (6 sandía, 3 ganadería)
Bagaces	64 (Ganadería 24, sandía 5, hortalizas 6, cebolla 13, arroz 20)	10 (5 Ganadería, 2 Cebolla, 3 Hortalizas)
Tilarán	41 (Ganadería 23, café 14, hortalizas 4)	8 (6 ganadería, 2 hortalizas)
La Cruz	52 (Ganadería 15, frijol 13, maíz 10, hortalizas 11, especies menores 3)	10 (5 Ganadería, 2 frijol, 3 hortalizas)
Nicoya	46 (Ganadería 17, café 10, frijol 10, hortalizas 9)	10 (5 Hortalizas, 5 ganadería)
Santa Cruz	38 (Ganadería 12, café 15, y Maíz 10, hortalizas 1)	8 (ganadería 4, 2 Hortalizas y 2 café)
Liberia	42 (Ganadería 24, avícolas 2, apicultura 10, hortalizas 16)	10 (3 Ganadería, 5 apicultura, 2 hortalizas)
Cañas	41 (Ganadería 22, frijol 6, sandía 5, y 5 cebolla. Hortalizas 3)	9 (4 Ganadería, 3 hortalizas 2, sandía)
<b>Total</b>	<b>510</b>	<b>100</b>

Fuente: Unidad de Planificación Regional del MAG, Chorotega 2018

Fig. 1- Estructura Funcional de la Dirección Región Chorotega



**5.6.9- Principales sistemas de producción atendidos**

Se definen las acciones más importantes en las actividades más importantes seleccionadas por la Región (Ganadería bovina, y de leche Café, Hortalizas en Ambientes Protegidos, Apicultura, Cítricos y Granos Básicos) de mayor interés de atención por el MAG en la Región, estos se atenderán bajo el enfoque Sistémico el cual concibe al Sistema de Producción como el conjunto formado por el productor y/o productora, su familia y los recursos productivos organizados coherentemente y en continua interacción. La metodología a aplicar será la de Extensión Participativa Agropecuaria.

Cabe mencionar otras actividades importantes que se atienden en diferentes niveles como: Sandía, raíces y tubérculos, plátano, caña, entre otras.

Se debe mencionar que a pesar de la planificación que se realiza, la extensión agropecuaria es muy dinámica dándose una serie de servicios complementarios, relacionados con la producción agrícola

(RTV-permisos de quemas, emergencias agrícolas, PYMPA, exoneraciones...) que apoyan a los productores y sus organizaciones a facilitar los procesos productivos para hacer más eficiente sus empresas agrícolas.

## VI. Caracterización de los proyectos de inversión en el área de la región

Los proyectos que se implemantan en la región se caracterizan por responder a la problemática planteadas por las organizaciones de productores, incorporando valor agregado, mejoramiento e innovación en los sistemas productivos, infraestructura para la comercialización.

A nivel regional se desarrollan 52 proyectos productivos ubicados en las 11 Agencias de Extensión agropecuaria los cuales son apoyados por la institución en la formulación y seguimiento.

Cuadro 23. Proyectos Productivos Atendidos en la Dirección Regional y las AEA. Año 2018

RESUMEN DE PROYECTOS 2018							
Región Chorotega							
Dirección u Agencia	Tipo de Proyectos	Número de Proyectos	Beneficiarios			Monto en colones de 2018	Fuente de financiamiento
			H	M	J		
Dirección y Agencia	Comisión de Emergencia	5	950	81	5	1.708.533.900	Decreto N°38642-MP-MAG, Decreto N°40027-MP"
Santa Cruz	Agropecuarios	7	68	26	2	483.494.454	Fondos de Transferencia, FOMUJER...
Abangares	Agroindustria y agrícola	4	32	11		81.573.434	INDER, FOMUJER
Bagaces	Agrindustria	1	26	6		220.000.000	Fondos de Transferencia/INDER
Hojancha	Agrindustria	8	12			55.000.000	INDER
Nicoya	Cambio climático y comercialización	5	153	53		310.900.000	INDER, IMAS, MAG
Tilarán	Ganadería, comercialización y climático	3	46	22		248.000.000	Fondos de Transferencia
Liberia	Agroindustria y ambientes protegidos	2	5	1		12.700.000	INDER, IMAS, MAG
Nandayure	Apícolas, agroindustria y comercialización	7	58	17	5	616.500.000	INDER, MAG, JICA
Cañas	Agrícola	1	12	5	3	28.750.000	INDER
Carrillo	Agrícolas y pecuarios	4	35	13	5	33.000.000	INDER, IMAS, MAG
La Cruz	Agrícolas, pecuario y ambiental	5	22	19		72.500.000	INDER-MAG
<b>Total</b>		<b>52</b>	<b>1419</b>	<b>254</b>	<b>20</b>	<b>3.870.951.788</b>	

